

**AGROINDUSTRIAS TEPECAMO “AGROTEPECAMO” S.A. ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

NOTA 1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

La compañía **AGROINDUSTRIAS TEPECAMO “AGROTEPECAMO” S.A.** fue constituida en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas mediante escritura pública el 30 de Agosto del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Septiembre del 2010 para dar cumplimiento a la resolución No SC.IJ.DJC.G.10.0006355 del subdirector Jurídico de Compañías, queda inscrita bajo el No. 18467 en el Registro Mercantil y anotada al No. 47.983 del libro repertorio en esa fecha.

El domicilio principal de la compañía será el cantón Guayaquil, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en otros lugares del Ecuador y del Exterior, la compañía tiene una duración de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La actividad principal de la compañía es la siembra, producción, comercialización y compraventa de toda clase de bienes y productos agrícolas y agropecuarios en su estado natural, elaborados y semielaborados.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los Estados Financieros.-

Los Estados Financieros han sido preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según lo estipula la Superintendencia de Compañías.

b) Efectivo y Equivalente del Efectivo.-

Incluye efectivo depósitos en bancos y transferencias.

c) Propiedad, Planta y Equipo. -

Se presentan al costo histórico, según corresponda menos a la depreciación acumulada.

Los valores de las propiedades plantas y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Las depreciaciones se registran de la siguiente forma: con cargo a las operaciones del año utilizando las tasas estimadas y estipuladas en la Ley de Régimen de Tributario Interno. El método utilizado es el de línea recta, los porcentajes que se aplican como sigue:

**AGROINDUSTRIAS TEPECAMO “AGROTEPECAMO” S.A. ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Inmuebles 5%
Muebles y Enseres 10%
Maquinarias Equipos e Instalaciones 10%
Equipos de Computación 33.33%
Vehículos, Equipos de Transporte 20%

d) Reserva Legal

La ley de compañías requiere que el 5% de la utilidad neta anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumentos de capital.

e) Provisión para el Impuesto a la Renta

La provisión para el Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto (22%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto a pagar exigible.

f) Participación de los trabajadores en las utilidades

La provisión del 15% a la participación de trabajadores es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigible.

g) Reconocimientos de ingresos

La compañía reconoce ingresos cuando se realizan utilizando el método del efectivo.

Activos

Activo Corriente

Efectivo y Equivalente al efectivo	\$ 800,00
------------------------------------	-----------

Activos No Corriente

Terreno	\$ 100.000,00
---------	---------------

Total Activos	\$ 100.800,00
----------------------	----------------------

Pasivos**Pasivos Corrientes**

Prestamos Socios Accionistas	\$ 100.000,00
------------------------------	---------------

Total Pasivos	\$ 100.000,00
----------------------	----------------------

Patrimonio

Capital Suscrito	\$ 800,00
------------------	-----------

NOTA 3.- EVENTOS SUBSECUENTES

Los Estados Financieros han sido preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por cuanto la compañía AGROINDUSTRIAS TEPECAMO "AGROTEPECAMO" S.A. según lo estipula la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 08.G.DSC.010 de Noviembre 20 del 2008.